

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE MEDICINA GENERAL BIODIAGNOSTICAL CIA.LTDA.

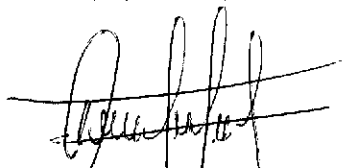
En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 31 de enero de 2020, siendo las 20h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes Socios de la compañía CENTRO DE MEDICINA GENERAL BIODIAGNOSTICAL CIA.LTDA.: Hidalgo Murgueytio Stéphanie Maribel, titular de 4 participaciones sociales; y, Bustamante Muñoz Guadalupe del Rocío titular de 396 participaciones sociales. Todas las aportaciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía CENTRO DE MEDICINA GENERAL BIODIAGNOSTICAL CIA.LTDA., los asistentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto de los estatutos sociales y en artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

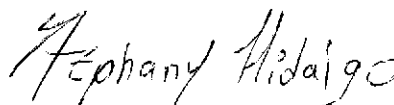
PUNTO UNICO: Aprobación del informe de Gerencia de la Compañía por el año 2019.

De acuerdo a las políticas y normas estatutarias y reglamentarias establecidas para la buena marcha de la empresa es aprobado por unanimidad el informe de gerencia presentado por la Ab. Guadalupe del Rocío Bustamante Muñoz Gerente y Representante Legal.

Por no existir otro punto a ser tratado en el orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes.



Guadalupe del Rocío Bustamante Muñoz
Socia
Presidente de la Junta



Stéphanie Maribel Hidalgo Murgueytio
Socia
Secretario de la Junta